Bogotá, D. C.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Cuidad

Asunto: Solicitud de pago cuenta de cobro por concepto de prestación de servicios del periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026 - Contrato 389 de 2026 para el pago No. 6 de 9.

Atentamente remito cuenta de cobro con los documentos soporte correspondiente a mi solicitud de pago de honorarios/servicios, los cuales se adjuntan y se relacionan a continuación:

ID	DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA EL PAGO	ADJUNTA (SI/NO)
1.	Factura / Cuenta de cobro # 6	SI
2.	Certificación contratista (Acreditación Art. 383 del Estatuto Tributario)	SI
3.	Planilla(s) de pago de seguridad social y parafiscales del periodo de cobro, conforme el Art. 1 Decreto 1273 de 2018.	SI
4.	Formato Depuración para efectos de Retención en la Fuente (Si aplica se adjunta para cada cobro)	SI
5.	Formato único de registro de terceros y certificación bancaria, (ambos para el primer pago o cambio de cuenta bancaria)	NO
6.	RUT: Para el primer pago	NO
7.	Comunicación de ANH de designación del supervisor del contrato: Para el primer pago o cambio de supervisor.	NO
8.	Acta de Inicio: Para el primer pago	NO
9.	Aprobación de ANH de la Póliza Contractual: Para el primer pago	NO
10.	Autorización de descuento por concepto de ahorro en cuenta AFC. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	SI
11.	Declaración de bienes y rentas – conflicto de intereses, ley 2013 de 2019 (Para el primer pago) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/	NO
12.	Constancia de actualización de hoja de vida de la Función Pública en SIGEP II, (Para el primer pago).	NO
13.	Autorización de descuento a favor del Fondo de Empleados de la ANH (Si es afiliado)	NO

ID	DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA EL PAGO	ADJUNTA (SI/NO)
14.	Certificación Bancaria cuenta AFC (Para primer pago o cambio de cuenta AFC)	SI
15.	Certificación de cuenta de aportes voluntarios (Para primer pago o cambio de cuenta)	NO
16.	Certificación de pago de medicina prepagada o seguro de salud (Art. 387 del E.T.), corresponde al monto pagado por ese concepto en la vigencia inmediatamente anterior. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	NO
17.	Certificación de pago de intereses por concepto de crédito hipotecario. Corresponde al monto pagado por ese concepto en la vigencia inmediatamente anterior. (Si aplica se adjunta para cada cobro)	No

Cordialmente,

EDINSON FABIAN MONROY AVILA
CC 1.051.185.126
Tel. 3202882039

Anexos: Se anexa lo anunciado.

Copia: Omar Adolfo Egea - Experto G3 Grado 8

Cuenta de cobro No. 6

LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

NIT 830.127.607-8

DEBE A:

EDINSON FABIAN MONROY AVILA

C.C 1.051.185.126 de Buenavista

LA SUMA DE:

NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 9.000.000,0) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

POR CONCEPTO DE: Desarrollo del objeto del Contrato No. 389 de 2026: “Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o ambientales a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.” durante el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 38337525935 del Banco Bancolombia.

Se firma en Bogotá, el 01 de julio de 2026

EDINSON FABIAN MONROY AVILA

C.C. 1.051.185.126

ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATISTAS	ANH-GFI-FR-20 29/03/2023 Versión N°01 Página 1 de 1

Para efectos de los requisitos de índole tributario y de seguridad social que debo acreditar ante la entidad, me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos: EDINSON FABIAN MONROY AVILA Documento de identidad: C.C. 1.051.185.126
Régimen del Impuesto a las Ventas al que pertenece:

48 - Responsable de IVA
49 - No responsable de IVA 

Mes o periodo al que pertenece la Certificación: del 01 al 30 de junio de 2026

2. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el Estatuto Tributario, me permito:

- Certificar que No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad contratada por la ANH por un periodo igual o superior a noventa (90) días continuos o discontinuos Artículo 388 Inciso primero del Numeral 2.
- Solicitar que me sea incrementada la tarifa de retención en la fuente calculada para este pago en un N / A %.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social que adjunto cumplen los requisitos de monto y periodicidad establecidos por las normas vigentes y corresponden a los ingresos derivados del contrato Nº 389 de 2026

Planilla de Seguridad Social No. 6022515942 del 26/06/2026 Periodo Cotización: junio de 2026

- Aporte Salud: $ 450.000
- Aporte Pensión: $ 576.000
- Aporte ARL:$ 18.800

Se expide en Bogotá, al 01 de julio de 2026.

EDINSON FABIAN MONROY AVILA
Contratista Gerencia de Seguridad Comunidades y Medio Ambiente
Contrato 389 del 2026
C.C. 1.051.185.126
Dirección: Calle 32 1c – 56 edificio el prado
Teléfono móvil: 32028820239
Correo electrónico: edinson.monroy@anh.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1051185126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDINSON FABIAN MONROY AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MADRID	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARERA 3 15-69	TELÉFONO:	3202882
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - SUCURSAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	6022515942		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		424265772

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 576.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 576.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 450.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 450.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 18.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.044.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.044.800**

ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** FORMATO DE DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	ANH-GFI-FR-09 01/07/2021 Versión N°3 **Página 1 de 1**

DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	EDINSON FABIAN MONROY AVILA
No. IDENTIFICACIÓN	1.051.185.126

1. CREDITO DE VIVIENDA

a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	**SI**		**NO**	**X**
b. ¿Adjunta certificación?	**SI**		**NO**	**X**
c. ¿Crédito Compartido?	**SI**		**NO**	**X**

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c; en caso de que desee obtener todo el beneficio, por favor adjuntar notificación donde los demás titulares renuncian al beneficio tributario.

% que le corresponde

2. PAGOS DE SALUD

¿Realiza Aportes a Salud, de acuerdo al artículo 387 numeral a y b del E.T.?	**SI**	X	**NO**		

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 – Parág? 2 del Estatuto Tributario?

1. Hijos menores de 18 años. (adjuntar registro civil)	
2. Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. (adjuntar registro civil y certificados de estudios)	
3. Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, (adjuntar certificado por Medicina Legal y registro civil)	
4. Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (adjuntar certificado de Medicina Legal o Certificación de Contador público)	
5. Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (adjuntar certificado de Medicina Legal o Certificación de Contador público)	X

***Calidad de los dependientes –(DUR 1625 de 2016 – Parágrafo del Art. 1.2.4.1.18.)**

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
DADDY ZAHIR MONROY AVILA	T.I.	1222209579	10 AÑOS	HERMANO
LUZ FANY MONROY AVILA	C.C.	23376570	51 AÑOS	MADRE

EDINSON FABIAN MONROY AVILA
Contratista Gerencia de Seguridad Comunidades y Medio Ambiente
Contrato 389 del 2026
C.C. 1.051.185.126

***Se firma bajo la gravedad de Juramento**

FYSCO
Asesores y consultores empresariales

Tunja, 10 de febrero de 2026.

A quien corresponda:

Asunto: CERTIFICACIÓN DE DEPENDIENTES.

Yo, FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.954.325 de Arcabuco, Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional No. 162963 - T, certifico que, de acuerdo con la información y documentación suministrada por el contribuyente EDINSON FABIAN MONROY AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.185.126 de Buenavista, para efectos de la Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, se encuentran registrados como sus dependientes económicos las siguientes personas:

1. LUZ FANY MONROY AVILA, identificada con cédula de ciudadanía No.23.376.570, parentesco: madre.
2. DADDY ZAHIR MONROY AVILA, identificado con tarjeta de identidad No. 1.222.209.579, parentesco: hermano (10 años).

Certifico que los dependientes relacionados cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 387 del Estatuto Tributario, y que dependen económicamente del contribuyente, quien asume de manera directa y permanente sus gastos de manutención y demás necesidades básicas.

* C.C Boulevard LOCAL 126- Tunja (Boyacá) * Cel. 3118855307
E-mail: bautista0817@gmail.com

FYSCO
Asesores y consultores empresariales

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines tributarios pertinentes.

Se firma en la ciudad de Tunja, a los diez (10) días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS
Contadora Pública
TP. 162963-T

* C.C Boulevard LOCAL 126- Tunja (Boyacá) * Cel. 3118855307
E-mail: bautista0817@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CA873A2BD26750E3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051954325 de ARCABUCO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 162963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
162963-T
FANNY LUCERO
BAUTISTA VARGAS
C.C. 1051954325
RESOLUCION INSCRIPCION 329
FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD U.S.T.C.
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
173903


FIRMA DEL TITULAR
89554
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.051.954.325
NUMERO
BAUTISTA VARGAS
APELLIDOS
FANNY LUCERO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1988
ARCABUCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
01-SEP-2006 ARCABUCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
P-0701000-43157576-F-1051954325-20070220
02072 07051A 02 210937370

INFORMACIÓN SOPORTE DEL PROCESO CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL TERCERO	
Nombre o razón social	EDINSON FABIAN MONROY AVILA
Tipo documento	CC 1.051.185.126
Dirección domicilio	Calle 32 1c- 56 apt 303
Ciudad	Tunja
Teléfono	3202882039
Fax	N.A.
Correo electrónico	ingenierofabianm@gmail.com
Nombre y teléfono de persona de contacto	Fany Monroy (madre) – Cel 3125050510
INFORMACION TRIBUTARIA DEL TERCERO	
Clasificación tributaria*	Gran contribuyente: No responsable (IVA): X Responsable (IVA): Autoretenedor: Actividad económica: 7490 Código alterno CGN: (solo entidades públicas)
Los ingresos derivados de la relación contractual con la ANH, tienen alguna exención?	**NO X** **SI** **¿NORMA QUE ESTABLECE EXENCIÓN?:**
INFORMACION PARA ABONO EN CUENTA	
N° cuenta bancaria	38337525935
Tipo de cuenta	Ahorros
Entidad bancaria	Banco Bancolombia

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

CONSTANCIA

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO, con Nit. 899.999.284-4 Certifica que el señor (a) EDINSON FABIAN MONROY AVILA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1051185126 tramitó la apertura de la cuenta de Ahorro Voluntario Contractual No. 040137198480, la cual recibirá los mismos beneficios tributarios concedidos a la cuenta de ahorro AFC, previstos en las Leyes 488 de 1998 y 633 de 2000 (Ley No. 1114 del 27 de diciembre de 2006).

Esta constancia se expide con destino al empleador o pagador.

En la ciudad de BOGOTÁ el viernes 13 febrero 2026

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE APORTES CUENTA AFC

Bogotá D.C., 01 de julio de 2026

Para efectos de la aplicación de la Retención en la fuente sobre los pagos que debe realizar la entidad a mi favor con motivo de la cuenta de cobro No. 6 correspondiente al mes de junio de 2026 del contrato 389 de 2026, me permito certificar que yo, EDINSON FABIAN MONROY AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.051.185.126 de Buenavista, poseo una cuenta AFC No. 040137198480 del FONDO NACIONAL DEL AHORRO desde el 13 de febrero de 2026.

Por lo anterior solicito comedidamente que el valor del aporte para la cuenta AFC sea de **DOSCIENTOS MIL PESOS ($200.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**

Cordialmente,



Edinson Fabian Monroy Avila

C.C. 1.051.185.126 de Buenavista